



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, septiembre veintisiete de dos mil veintitrés

PROCESO	Acción de tutela
ACCIONANTE	Maria Magdalena Escudero García
ACCIONADOS	Municipio de Medellín Secretaria de Educación Municipal Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio Fiduprevisora S.A. Sumimedical y Red Vital
RADICADO	No. 05001 31 05 018 2023 00405 00
INSTANCIA	Primera
DERECHOS INVOCADOS	Mínimo Vital, Seguridad Social-pensiones, a la Vida Digna y Salud
DECISIÓN	Concede impugnación

En la acción de tutela instaurada, SE CONCEDE la impugnación contra la sentencia # 144 de septiembre 20 de 2023, presentada por las accionadas FIDUPREVISORA S.A. y SUMIMEDIAL S.A.S.

Se ORDENA la remisión de las diligencias al Honorable Tribunal Superior de Medellín, para que surta el trámite conforme a lo ordenado por el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZA

MCJA-